

o el envío gratuito de la misma de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 28 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Taberna Ruiz.—23.296.

HIDROEVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2001, a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2001, a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, plaza de Catalunya, número 3, de Caldes de Montbui, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2000.
Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Caldes de Montbui, 9 de mayo de 2001.—El Administrador único, Alberto Xalabarder Miramanda.—23.118.

HIJOS DE MIGUEL MASCARÓ, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2000.
Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.
Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión desarrollada por el órgano de administración.
Cuarto.—Redenominar el capital social conforme la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro y reajuste del capital social.
Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.
Sexto.—Elevación a público de acuerdos.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Manacor, 25 de abril de 2001.—El Administrador.—23.317.

IBESVICO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Mutualidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de los Estatutos sociales, convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Hermsilla, 3, Madrid, el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de no concurrir suficiente número de mutualistas, en segunda convocatoria, a las trece horas, cualquiera que sea el número de asistentes.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo.

Tercero.—Designación de los miembros de la comisión de control.

Cuarto.—Nombramiento de los Interventores de actas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, para elevar a públicos los acuerdos que procedan, con arreglo a la Ley y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Nota: Se participa a los señores mutualistas y socios protectores que los documentos básicos del orden del día de la Junta se encuentran a su disposición, para que puedan ser examinados, en el domicilio de la entidad, hasta la celebración de la Junta general, y se remitirá gratuitamente a quien lo solicite.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Presidente, Ignacio de Pinedo Cabezedo.—El Secretario, Juan Antonio Sánchez Pérez.—23.245.

IGANVAL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Muñoz de Luna González.—25.065.

INFOVILA XXI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, 539, de Barcelona, el próximo día 18 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera

convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora el día 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al pasado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar o solicitar el envío, de forma gratuita, de cuanta documentación requiera que afecte a este orden del día.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Administrador.—23.299.

INMOBILIARIA PALAUDARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Palauet Luca, calle Enric Granados, número 23 de Barcelona, a las 12 horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 21 de junio en segunda, con el mismo:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento y renovación, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jose Javier Martí de Veses Puig.—25.058.

INMOBILIARIA POCOMACO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce treinta horas del día 11 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 12 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas al 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar, en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a su aprobación y el informe de gestión, tal como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo.—23.304.